

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE COZUMEL
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

MUNICIPIO DE COZUMEL

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte el **Municipio de Cozumel** entregó el **29 de abril** de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$83,442,714.00	\$0.00	\$83,442,714.00	\$77,034,932.10	\$77,034,932.10	92.32
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	39,963,570.25	0.00	39,963,570.25	46,684,052.33	46,684,052.33	116.82
Productos	5,894,073.14	0.00	5,894,073.14	15,699,049.33	15,699,049.33	266.35
Aprovechamientos	4,253,305.56	0.00	4,253,305.56	4,980,931.44	4,980,931.44	117.11
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	95,628,669.25	0.00	95,628,669.25	99,885,567.88	99,885,567.88	104.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$239,182,332.20	\$0.00	\$239,182,332.20	\$254,284,533.08	\$254,284,533.08	106.31

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$70,166,121.00	\$(954,298.31)	\$69,211,822.69	\$69,211,822.69	\$69,211,822.69	100.00
Materiales y Suministros	30,562,744.00	(21,968,352.87)	8,594,391.13	8,594,391.13	5,168,733.59	100.00
Servicios Generales	52,450,103.00	9,530,583.78	61,980,686.78	61,980,685.46	60,309,573.44	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,637,780.00	(478,375.06)	6,159,404.94	6,159,404.94	6,159,404.94	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,100,172.00	(8,035,309.51)	2,064,862.49	2,064,862.49	1,689,948.47	100.00
Inversión Pública	40,019,726.00	(40,019,726.00)	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	15,366,528.51	(2,751,229.56)	12,615,298.95	12,615,298.95	12,615,298.95	100.00
TOTAL DEL GASTO	\$225,303,174.51	\$(64,676,707.53)	\$160,626,466.98	\$160,626,465.66	\$155,154,782.08	100.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$254,284,533.08**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$239,182,332.20**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se alcanzó en un **106.31%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al rubro de **Impuestos**, con una menor recaudación, “La diferencia se debe a una presupuestación sobre optimista en el programa de descuentos por pago anticipado de Impuesto Predial, situación que se espera equilibrar con las labores de cobranza de rezago que se inició posterior al vencimiento del programa de descuentos”; en el rubro de **Derechos** con una mayor recaudación, “Hubo un superávit en la recaudación debido a que se superaron las metas de los Derechos de Basura y los Derechos por la prestación de Servicios de las unidades administrativas, y el Derecho de Saneamiento Ambiental”; respecto a los **Productos**, con una mayor recaudación, “El superávit fue por la cantidad de rezago cobrada a locatarios de mercados, plaza del Sol, y rentas productos del Parque Xel-ha y los rendimientos financieros que generaron los recursos propios en cuentas de inversión”; por los **Aprovechamientos**, con una mayor recaudación, “El superávit en la recaudación por aprovechamientos se debió principalmente a lo recaudado por las fiestas del carnaval y el incremento en las multas de tránsito”; respecto a las **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una mayor recaudación, “El superávit en la recaudación fue por el trabajo en el abatimiento del rezago por el uso o goce de la Zona Federal Marítimo Terrestre”; y en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Se recibió la totalidad del Subsidio del Gobierno del Estado por las fiestas del Carnaval Cozumel 2019”. **(Figura 1)**

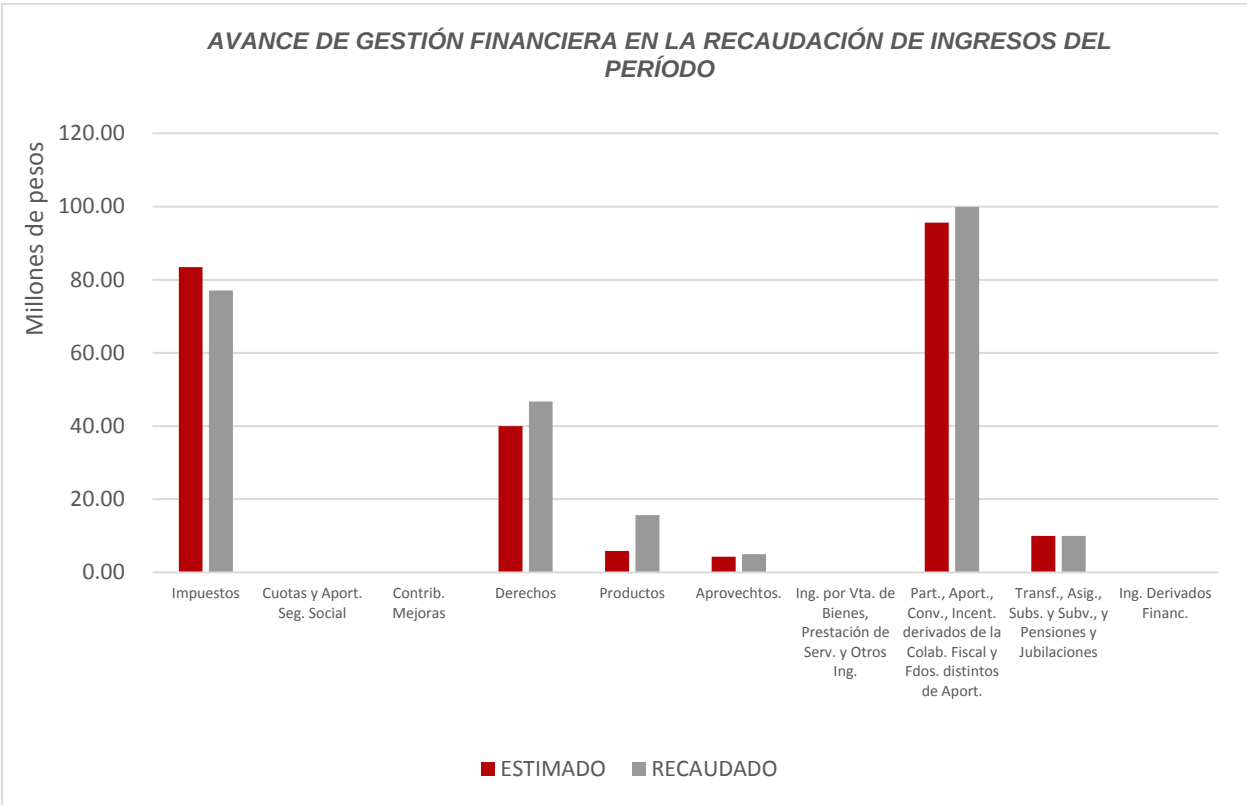


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$160,626,465.66**, en relación con el Egreso Modificado por **\$160,626,466.98**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se aplicaron en un **100.00%**. Respecto a este resultado, la entidad manifiesta lo siguiente: en el capítulo de **Servicios Generales**, “La variación no es significativa, esto por la variación en los costos reales de los servicios y el costo real”; para el capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “En este capítulo no se presupuestó aplicación de recurso alguno”; y para el capítulo de **Participaciones y Aportaciones**, “Este capítulo no es de competencia al municipio”. **(Figura 2)**

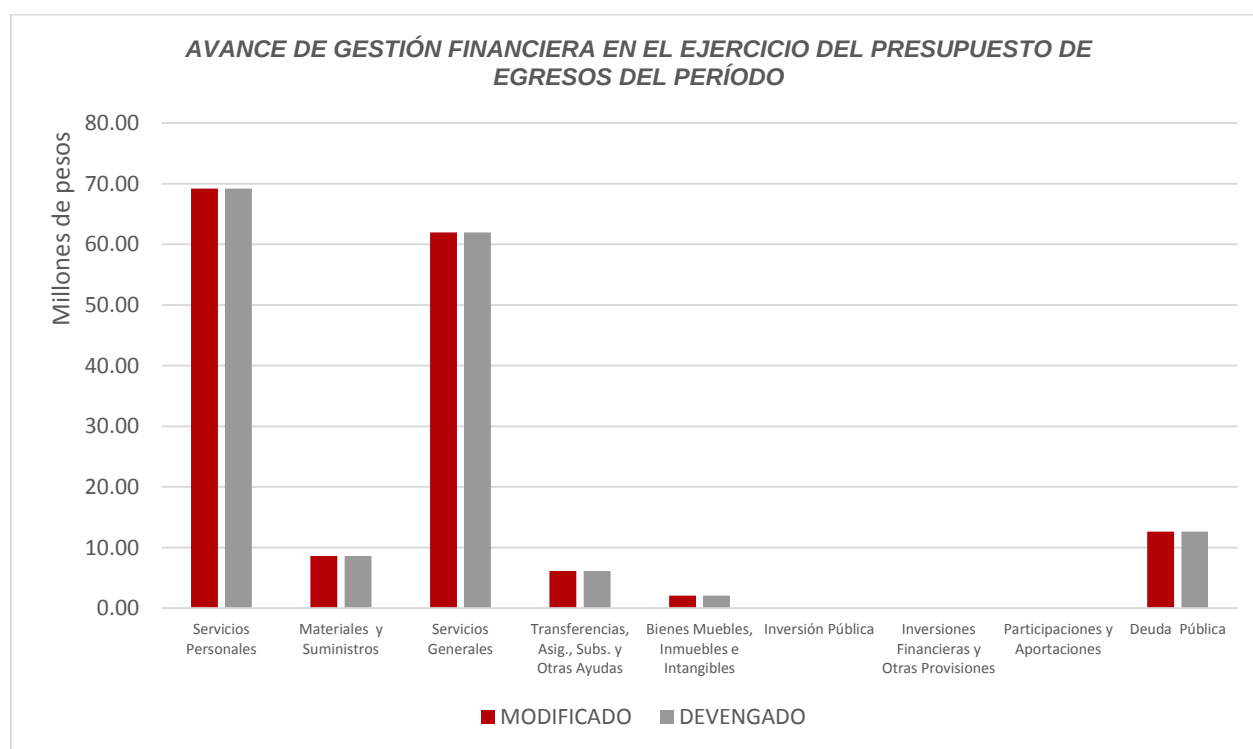


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Municipio de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **40.84%** con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un porcentaje por recaudar del **59.16%**.

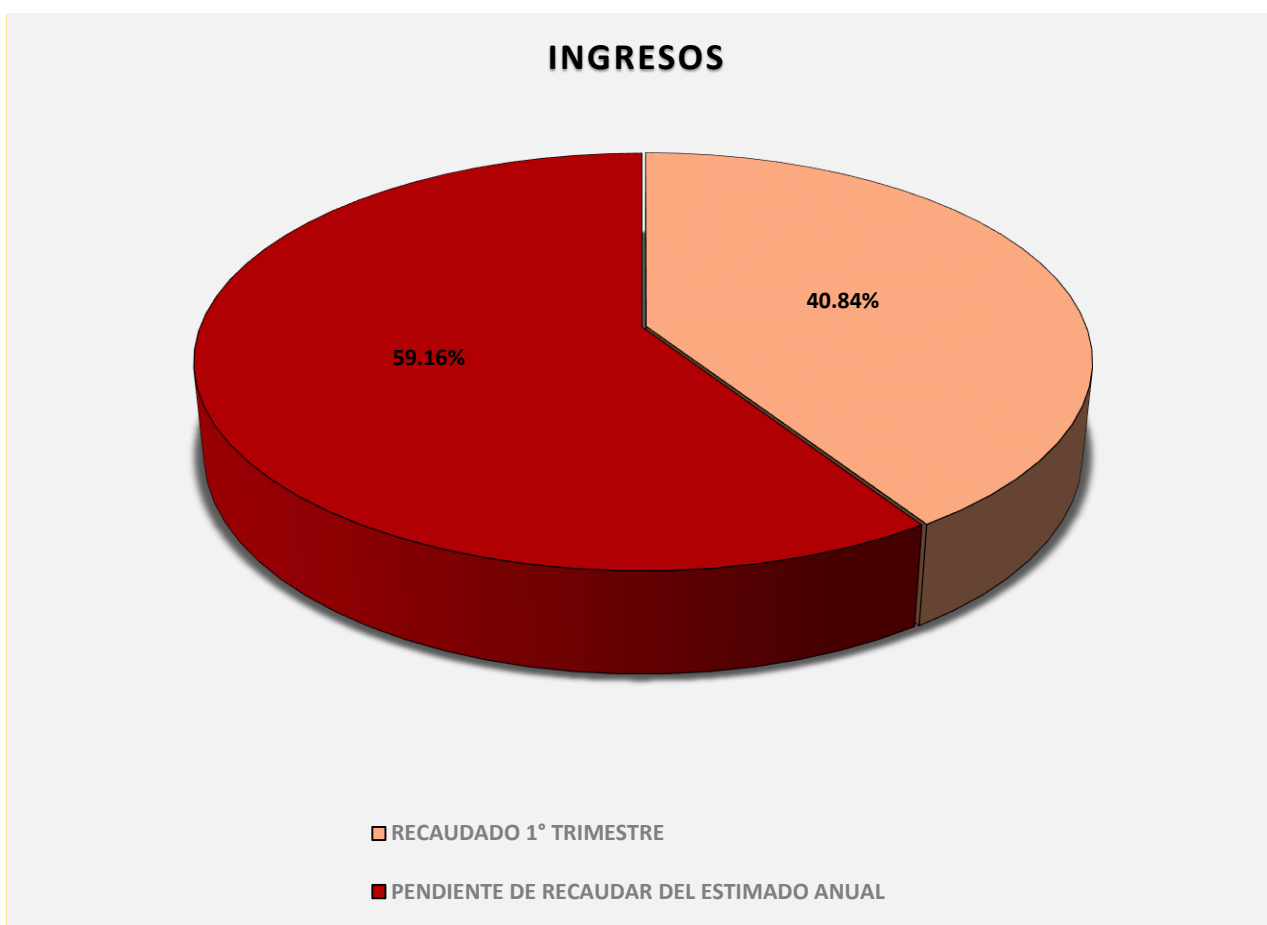


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Municipio de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **25.80%** con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un porcentaje por devengar del **74.20%**.

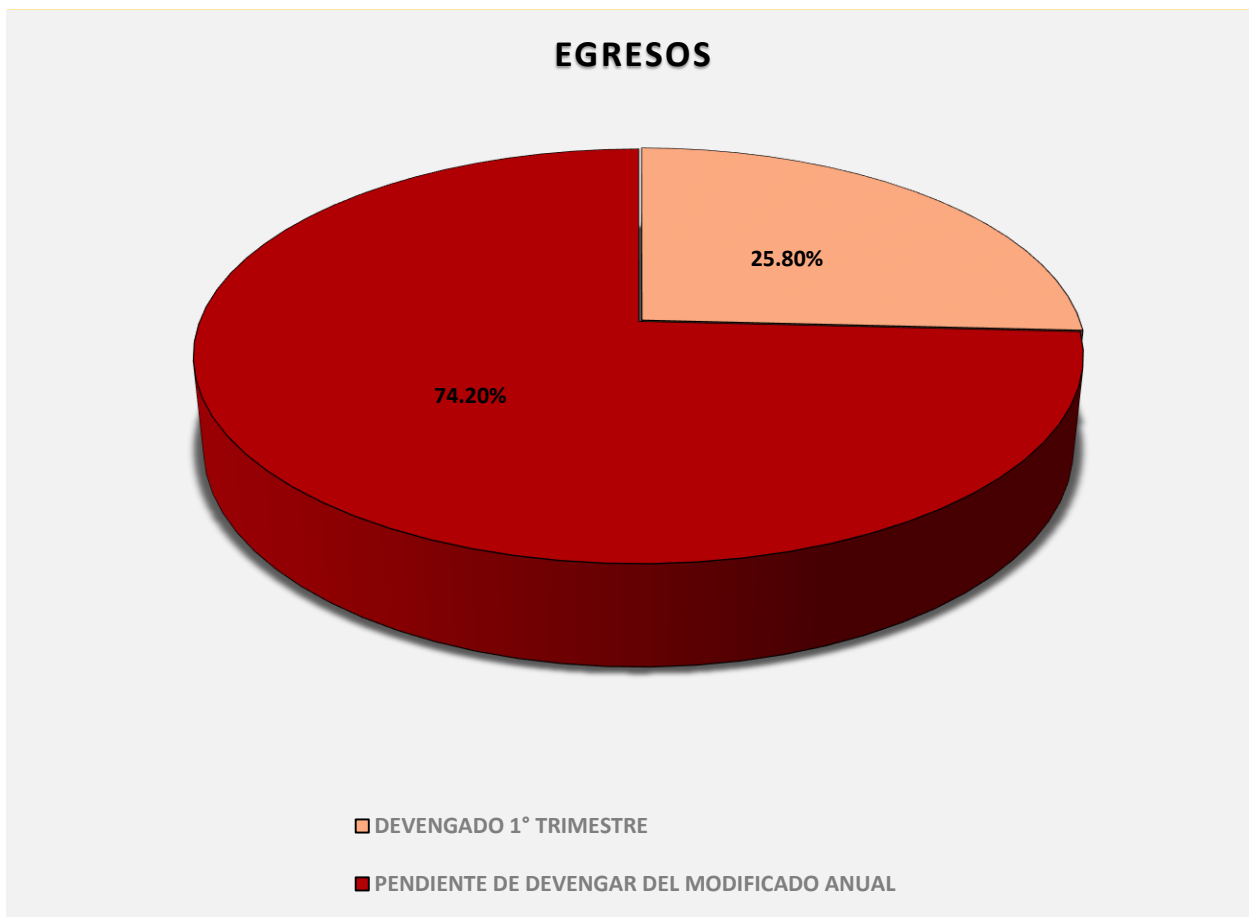


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 del **Municipio de Cozumel**, aprobado mediante acuerdo de cabildo según consta acta de la Octava sesión extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 2018, se autorizó la cantidad de \$622,616,313.00, recurso asignado para el desarrollo de 10 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **E001 – Programa para el fortalecimiento de una cultura de paz y prevención**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$29,834,151.00.
- **E002 – Respeto de los Derechos Humanos**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$67,345.00.
- **E003 – Programa de política ambiental**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$1,610,300.00.
- **E004 – Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$4,049,540.00.
- **E005 – Programa para la competitividad del sector turístico**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$17,655,241.00.
- **E006 – Programa de planeación e intervención urbana sostenible**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$82,780,977.00.
- **E007 – Programa de un gobierno abierto, participativo, innovador y transparente**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$24,877,480.00.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **E008 – Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$440,997,375.00.
- **E009 – Programa de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$6,779,050.00.
- **E010 – Programa de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 5 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$13,964,854.00.

El total de recursos asignados a los programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

El Municipio no presenta sus programas presupuestarios alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, solamente presenta la alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en los siguientes Ejes:

Eje P.M.D.	Nombre del Programa del P.M.D.	Programa Presupuestario
EJE I.- Cozumel seguro: Isla de paz y seguridad.	Programa intersectorial para el fortalecimiento de la prevención con un enfoque de cultura de paz y de la legalidad.	E001- Programa para el fortalecimiento de la cultura de paz y prevención.
	Programa para la atención eficaz, eficiente y con enfoque de derechos humanos de la violencia, la delincuencia y el orden vial, así como los desastres derivados de fenómenos naturales y humanos.	E002 - Respeto de los Derechos Humanos.
Eje II- Cozumel natural: uso responsable de recursos naturales para el desarrollo sostenible.	Programa para el fortalecimiento de los instrumentos de política ambiental en alianza con actores clave del desarrollo sostenible.	003 - Programa de política ambiental.
	Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental.	004 - Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental.
EJE III – Cozumel próspero: crecimiento económico, inclusivo y sostenible.	Programa para la competitividad del sector turístico con enfoque de sostenibilidad.	E005 - Programa para la competitividad del sector turístico.
	Programa de planeación e intervención urbana sostenible.	E006 - Programa de planeación e intervención urbana sostenible.
EJE IV – Cozumel activo: Isla de gobierno participativo.	Programa para el impulso de un gobierno abierto, participativo, innovador y transparente.	E007 – Programa de gobierno abierto, participativo, innovador y transparente.
	Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal orientada a resultados de desarrollo sostenible.	E008 – Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal.
EJE V – Cozumel justo: Isla de bienestar y justicia social.	Programa de atención integral y con enfoque de derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.	E009 – Programa de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad.
	Programa intersectorial para el fortalecimiento de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel.	E010 – Programa de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El **Municipio de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E001 Programa para el fortalecimiento de la cultura de paz y prevención.	FIN- Contribuir a la construcción de una Isla en paz y segura mediante políticas públicas de prevención de factores de riesgo para la integridad de las personas.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	PROPÓSITO- El municipio de Cozumel cuenta con un política pública intersectorial encaminada a una cultura de paz y responsabilidad vial con un enfoque de participación ciudadana.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C001- Prevención de la violencia y delincuencia realizada.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C002- Programa de proximidad social con participación ciudadana implementado.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C003- Sistema de prevención de riesgos de daños implementado.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C004- Profesionalización del personal de seguridad pública y tránsito realizado.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C005- Ferias turísticas asistidas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	No se encontró en la MIR éste componente.
E002 Respeto de los Derechos Humanos.	FIN- Contribuir a la construcción de una Isla en paz y segura mediante políticas públicas de prevención de factores de riesgo para la integridad de las personas.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	PROPÓSITO- El Municipio cuenta con una política de respeto a los derechos humanos en la atención de la violencia y la delincuencia.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C001 - Víctimas de violencia atendidas con respeto a los derechos humanos.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C002 - Sistema de atención en la gestión de riesgos de daños ante accidentes y fenómenos naturales y humanos.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
E003 Programa de política ambiental.	FIN- Contribuir al desarrollo sostenible de la Isla a través de medidas integrales de conservación del medio ambiente y uso responsable de los recursos naturales.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	1.1 PROPÓSITO- Los instrumentos de la política ambiental son conocidos por los actores clave del desarrollo económico y social de la Isla.	100%	25%	25%	25%	100%	25%	
	C001 - Instrumentos de política ambiental elaborados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002 - Estándares nacionales e internacionales de calidad para la conservación de los ecosistemas implementados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003 - Vinculación de los sectores en política ambiental realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E004 Programa para el fortalecimiento de una cultura ciudadana y empresarial de responsabilidad y conservación ambiental.	FIN- Contribuir al desarrollo sostenible de la Isla a través de medidas integrales de conservación del medio ambiente y uso responsable de los recursos naturales.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- Los ciudadanos y los empresarios cuentan con responsabilidad en el uso de los recursos naturales y conservación de los ecosistemas a través de la aplicación de los instrumentos de política ambiental y en alianza con los actores clave del desarrollo sostenible.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C001 - Programa de administración del ZOFEMAT implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002 - Capacitación ambiental realizada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003 - Difusión de las acciones de conservación ambiental realizada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E005 Programa para la competitividad del sector turístico.	FIN- Contribuir a una Isla próspera mediante una política integral, que impulsen la competitividad del sector turístico y la calidad del entorno urbano.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- El municipio de Cozumel se encuentra consolidado como el principal destino turístico del Estado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Promoción de productos turísticos diversificados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002- Oferta turística mejorada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003- Capacidades laborales fortalecidas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C004- Fomento agropecuario, pesca y PYMES realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E006 Programa de planeación e intervención urbana sostenible.	FIN- Contribuir a una Isla próspera mediante una política integral, que impulsen la competitividad del sector turístico y la calidad del entorno urbano.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- El Municipio cuenta con una planeación urbana sostenible.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Instrumentos de planeación urbana desarrollados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002- Servicios públicos otorgados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003- Plan de obras públicas implementados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C004- Conservación del patrimonio cultural e histórico realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E007 Programa de gobierno abierto, participativo, innovador y transparente.	FIN- Contribuir a la creación de un gobierno capaz y abierto, a través de la implementación de un nueva cultura de la comunicación y un nuevo modelo organizativo, que reestablezca el diálogo y el trabajo conjunto con los actores clave del desarrollo y brinde una atención eficaz, eficiente y transparente a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- La población cuenta con un gobierno abierto que a través de mecanismos innovadores de gestión pública priorice los principios de colaboración, participación, transparencia y rendición de cuentas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Gobierno digital implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002- Vinculación con los sectores claves para el desarrollo realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003- Transparencia y acceso a la información pública realizada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E008 Programa para el fomento de una nueva gestión pública municipal.	FIN- Contribuir a la creación de un gobierno capaz y abierto, a través de la implementación de una nueva cultura de la comunicación y un nuevo modelo organizativo, que reestablezca el diálogo y el trabajo conjunto con los actores clave del desarrollo y brinde una atención eficaz, eficiente y transparente a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- El Municipio cuenta con una nueva administración pública municipal, capaz de atender las necesidades y demandas ciudadanas de forma eficaz, eficiente y en el marco de la Ley y de orientar la gestión de sus políticas y programas a resultados para el desarrollo sostenible.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Simplificación de trámites administrativos realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C002- Modelo de Gestión para Resultados implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E009 Programa de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad.	FIN- Contribuir a construir una Isla con bienestar y justicia social mediante la implementación de una política social sostenible y con enfoque de derechos humanos, género e inclusión social.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO- La población en situación de vulnerabilidad cuenta con oportunidades de desarrollo humano y bienestar social de a través de una atención integral especializada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Programa de atención a la infancia y adolescencia implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002- Programa de atención a la mujer implementado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003 - Grupos en situación vulnerable atendidos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
E010 Programa de los derechos sociales, económicos y culturales de la población de Cozumel.	FIN- Contribuir a construir una Isla con bienestar y justicia social mediante la implementación de una política social sostenible y con enfoque de derechos humanos, género e inclusión social.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.1 PROPÓSITO - La población del Municipio cuenta con los elementos sociales, económicos y culturales para superar sustancialmente la pobreza en todas sus dimensiones.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C001- Acceso a servicios de salud otorgado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C002- Apoyo a la educación realizada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C003- Programa de apoyos a la vivienda implementados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C004- Comunidad deportiva recuperada.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	C005- Programa de atención juvenil con enfoque social realizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

- Programas **E001 – Programa Intersectorial para el fortalecimiento de la cultura de paz y de prevención, E002 Respeto de los Derechos Humanos y E003 Programa de política ambiental**, respecto a los Fines, el avance presentado de las metas y objetivos es del **25%** en relación a la meta anual. Para este período el municipio no presentó avances de sus actividades, sin embargo, presentan el 100% avance de todos los componentes que lo integran, respecto a la meta trimestral.
- **De los últimos 7 programas**, respecto a los Fines y a los componentes que los integran, presentan el cumplimiento de sus metas y objetivos al 100% en relación a la meta trimestral y anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.